



Registro Municipal de Trámites y Servicios GUÍA DE TRÁMITE

NOMBRE DEL TRÁMITE O SERVICIO			
GESTIÓN DE PROYECTOS PRODUCTIVOS			
Unidad administrativa responsable del trámite o servicio:		Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo, Dirección de Fomento Agropecuario.	
• Dirección y teléfono		Motolinía #2 Col. Centro, Cuernavaca, Morelos. C.P 62000 Teléfono: 3 29 44 40 Ext 44 40	
• Horario de atención		De Lunes a Viernes de 8:00 a 16:00 hrs	
• Puesto del servidor público responsable del trámite o servicio		Jefe de Departamento de Proyectos Productivos y Capacitación.	
• Otras oficinas para realizar el trámite o servicio		Única sede	
INFORMACIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO			
• Persona que puede presentarlo		Cualquier productor u organización de producción agrícola o pecuaria perteneciente al municipio de Cuernavaca.	
• Casos en los que se presenta		Cuando se requiera apoyo	
• Medio de presentación		Solicitud mediante escrito libre	
• Costo		Gratis	
• Área de pago		No aplica	
• Forma de determinar el monto		No aplica	
• Plazo máximo de resolución		5 días hábiles	
• Vigencia		Anual	
• Afirmativa ficta / Negativa ficta		Afirmativa ficta	
REQUISITOS Y DOCUMENTOS ANEXOS			
No.		Original	Copia
1	Escrito libre de solicitud, dirigido a la Dirección de Fomento Agropecuario, el cual debe contener los datos generales del solicitante incluyendo número de teléfono para contactar.		1
2	Identificación oficial del solicitante (credencial de elector, pasaporte, cartilla liberada o cedula profesional)		1
3	Credencial de productor expedida por la Dirección de Fomento Agropecuario.		1
Observaciones adicionales			
No hay observaciones.			
Criterios de resolución del trámite o servicio			
<ul style="list-style-type: none"> Cumplir con los requisitos A criterios propios de la dependencia a solicitar. 			
FUNDAMENTO JURÍDICO			
• Del trámite o servicio		<ul style="list-style-type: none"> Artículo 144, 145, fracción I, Y 147, fracción VII, del Reglamento de Gobierno y la Administración Pública Municipal de Cuernavaca, Morelos, publicado en el periódico oficial Tierra y Libertad, el 15 de mayo del 2019, con el número de ejemplar 5705. Artículo 12, fracción I, del Reglamento interior de la Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo, publicado en el periódico oficial 	

· De conformidad con el artículo 44 de la Ley de Mejora Regulatoria para el Estado de Morelos, la presente información fue inscrita en el Registro Municipal de Trámites y Servicios, por ello ningún servidor público está facultado para exigir requisitos, documentos, información adicional o pagos distintos a los indicados en el presente formato.
· De conformidad con el artículo 45 de la Ley de Mejora Regulatoria para el Estado de Morelos, la información contenida en el Registro es responsabilidad exclusiva de la Dependencia o Entidad.

Ayuntamiento de
Cuernavaca
2019-2021



Registro Municipal de Trámites y Servicios GUÍA DE TRÁMITE

	Tierra y Libertad, el 24 de julio del 2019, con el número de ejemplar 5729.
• De los requisitos	Mecánica operativa 2019 – 2021 Ayuntamiento de Cuernavaca, Dirección de Fomento Agropecuario.
• Del costo	No aplica
• De la afirmativa o negativa ficta	Artículo 67 de la Ley de Mejora Regulatoria para el Estado de Morelos y sus Municipios, Publicada en el periódico oficial Tierra y Libertad el 17 de julio del 2019, con el número de ejemplar 5726.
QUEJAS	
Contraloría Municipal del Ayuntamiento de Cuernavaca Motolinía No. 2, Col. Centro, C.P. 62000 Cuernavaca, Morelos Teléfono 329-5500 ext. 5440 o 5442, o al 070 Email: contraloría@cuernavaca.gob.mx	

· De conformidad con el artículo 44 de la Ley de Mejora Regulatoria para el Estado de Morelos, la presente información fue inscrita en el Registro Municipal de Trámites y Servicios, por ello ningún servidor público está facultado para exigir requisitos, documentos, información adicional o pagos distintos a los indicados en el presente formato.
· De conformidad con el artículo 45 de la Ley de Mejora Regulatoria para el Estado de Morelos, la información contenida en el Registro es responsabilidad exclusiva de la Dependencia o Entidad.

Ayuntamiento de
Cuernavaca
2019-2021